Veinte marauedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Alcaraz
en veinte dias del mes de feb.° de mill y seiscien
tos cinquenta y nueve años estando sentados en
ayuntamiento los señores Justicia y Regimiento della en
las salas de su ayuntamiento como lo an de vso y cos
tumbre para tratar y conferir cosas tocantes al
seruicio de Dios nuestro señor y bien deste lugar
que son el señor [illegible] Justicia y don [illegible]
de Almazan [illegible] Alcalde Mayor de
ella y los regidores Don Antonio Garcia de Alcaraz
[illegible] Don Antonio [illegible] Don
Antonio Garcia de Alcaraz [illegible] Don Juan
Garcia de Alcaraz [illegible] Don Antonio [illegible]
[illegible] [illegible] Don
Juan de Albornoz [illegible] Don Agustin
de [illegible] Guebara [illegible] Don
Juan Mateos Montaluan Don Juan Ximenez
[illegible] Don Juan de Guebara Ponce de Leon
Don Gomez Garcia de Alcaraz Don Luis Ji
menez Ponce de Leon [illegible] Don Juan Ximenez
de Caçorla [illegible] Don Gonçalo [illegible]

La ciudad auiendo [illegible] el [illegible]
de [illegible] de Alcaraz [illegible] de Alcaraz
[illegible] el dia ocho de octu
bre primero que biene de [illegible] años